



INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril de 2009

*Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA GEYOCA C.A.
Cuidad*

En Cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 2008.

*En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta general y del Directorio.
La Empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos*

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.

He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

*Ing. Badi Aurea Aurea
Comisario*

